



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ORIGINAL

DECRETO ALCALDICO EXTO N° 592
REF.: ADJUDICACION PUBLICA

I. Municipalidad de Cabo de Hornos; 5/09/2011.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- El Decreto Alcaldicio Exento N° 854, de fecha 15.12.2010, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011.-
- Solicitud de Pedido N° 487 de fecha 22.08.2011 del Jefe Depto. Desarrollo Comunitario.
- Decreto Alcaldicio N° 109 Modificacion Programa Fomento Productivo de fecha 1/3/2011.
- Programa "Fomento Productivo Comuna de Cabo de Hornos 2011".
- Ficha de Licitación N° 3704-154-L111, Sacos tierra de hoja, Programa Fomento Productivo para Pto. Williams.
- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, Articulo N° 9.
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.

D E C R E T O

- **ADJUDIQUESE**, al Proveedor, Luis Hernan Soriano Barahona., Rut: 3.066.197-4, por la compra de 37 Sacos de Tierra de Hoja, Programa Fomento Productivo para Pto. Williams., por ser el unico oferente.
- **Gírese** Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.

1. **Los gastos** que origine este Decreto serán imputados en la cuentas

Cuenta	SP	C C	Denominación	Monto
215.22.04.016.000			MATERIAS PRIMAS Y SEMIELABORADAS.	\$374.255.-

Del Presupuesto Municipal del año 2011.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE,

JAIME FERNANDEZ ALARCON
SECRETARIO MUNICIPAL

LSP/HGV/lb/

Distribución:

1. Adquisiciones y Cotizaciones;
2. Secretaria Municipal;
3. Archivo.-



CLAUDIO FLORES FLORES
ALCALDE (S)